

IICA
D10
511
v.1

IICA



CENTRO REGIONAL CENTRAL
Y AGENCIA DE COOPERACION
TECNICA EN GUATEMALA

1a. Avenida 8-00 Zona 9, Apartado Postal 1815,
Guatemala, C.A. 01901.

Teléfonos: 610905 / 610915 / 610925 / 610935
Fax (502-2) 326795 y (502-2) 610955.

Correo Electrónico - <iicagte@uvg.edu.gt>

IICA
BIBLIOTECA VENTUELA

5 AGO 1999

RECIBIDO



Anexo 1

*Actividades en la Iniciación del
Centro Regional Central
y la Representación en Guatemala
Marzo-Abril 1995*



***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***Anexo 1
Actividades en la Iniciación del
Centro Regional Central
y la Representación en Guatemala
Marzo-Abril 1995***

Guatemala, Guatemala

00003032

100
-1
v.1

~~00001000~~

***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***Anexo 1
Actividades en la Iniciación del
Centro Regional Central
y de la Representación en Guatemala
Mayo-Abril 1995***



INFORME DE VIAJE

1. IDENTIFICACION

- 1.1 Nombre del funcionario: Mariano Olazábal
- 1.2 Función que desempeña: Director del Centro Regional Central y Representante en Guatemala
- 1.3 Unidad a la que pertenece: Subdirección General
- 1.4 Unidad operativa asistida: Sede Central y Agencias de Cooperación Técnica del Centro Regional Central
- 1.5 Lugares donde viajó: Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Guatemala
- 1.6 Fecha de inicio del viaje: Del 23 al 24 de febrero a Guatemala; del 07 al 15 de marzo a San José, Costa Rica; del 15 al 17 de marzo, a Panamá; del 19 al 20 de Marzo a Managua, Nicaragua; el 29 de marzo, a Guatemala; del 31 de marzo al 9 de abril, a San José, Costa Rica.
- 1.7 Fecha de finalización del viaje: 09 de abril de 1995
- 1.8 Fecha de este informe: 12 de abril de 1994



2. PROPOSITO ESPECIFICO DEL VIAJE

2.1 Dar a conocer a las autoridades de los países el Centro Regional Central del IICA, su organización y etapa de iniciación, así como avanzar con las Unidades de la Sede Central y Representantes de las Agencias de Cooperación Técnica y Especialistas de la Región Central, en la definición de un plan de implementación y las actividades iniciales.

Además conocer los lineamientos de la Areas de concentración: I, II, III y IV y Servicios Especializados I, II, Finanzas, Recursos Humanos, Administración y Auditoria Interna, así como los Organismos y Programas de la Integración y Financieros, como CAC, SIECA, BCIE, RUTA y los compromisos en el marco de la Agenda de los Presidentes y Vicepresidentes.

Lo anterior ha contado con la asesoría y apoyo permanente del Ing. Roberto Villeda.

3. SINTESIS DE LA LABOR REALIZADA:

AGENCIA DE COOPERACION TECNICA EN GUATEMALA

- Se tiene una primera apreciación de la Agencia en cuanto a Convenios, Personal Internacional y Nacional. Se observa que la actividad ha crecido y que la Agencia requiere fortalecer su capacidad administrativa, más aún, si deberá cumplir un papel de apoyo, de ordenamiento, de compartir experiencias e inducir la modernización administrativa de las otras Agencias de la región.
- La Agencia en 1995, deberá ser cautelosa en el manejo de los CATIs en vista del déficit con que empezó el año. Cualquier decisión sobre el uso de CATIs en 1995 deberá soportarse en un análisis cuidadoso entre los CATIs a generar, compromisos adquiridos, disposición real de los mismos, así como definir en qué mes del año la Agencia habrá cubierto sus compromisos.
- En la reunión con el Señor Ministro Luis A. del Valle se le informó en compañía de Roberto Villeda, Asesor del Director General, sobre cómo se ha concebido el Centro Regional Central, destacando sus principales características y funciones, como son:



- . Armonización y desarrollo de la política agropecuaria
 - . Planeamiento Estratégico y Operativo
 - . Coordinación de Operaciones
 - . Apoyo Administrativo
- Un punto de partida para activar la Agenda de los Ministros de la Región, se mencionó la actualización del PAC (Plan Agropecuario Centroamericano) considerando además los nuevos compromisos que han surgido de las Cumbres Presidenciales y en el seno del CAC.
 - La reacción del Ministro fue muy favorable, y se logró su apoyo para el uso de CATI's en la implementación del Centro. Se destacó la importancia de revisar y actualizar el PAC (Plan Agropecuario Centroamericano).
 - También señaló el interés que tiene de que la ACT Guatemala, lo apoye en consolidar el esfuerzo realizado durante su administración. Sobre el particular, existen Acuerdos entre el Ministro y el Director General para dar respuesta a su solicitud, se relaciona con la creación de una Unidad de Fortalecimiento Institucional.
 - Se trató la importancia de fortalecer aún más las relaciones operativas con CATIE (Bladimiro Villeda) y FONAPAZ (Alvaro Colón).
 - Se analizó también una propuesta presentada por Orlando Solórzano sobre sugerencias para la organización del Centro Regional Central del IICA. El aporte es muy pertinente; además trata el tema de la armonización de políticas. Destaca la debilidad regional para responder con capacidad técnica regional. Ahora la armonización de políticas tiene un instrumento que es el Centro Regional Central.

SEDE CENTRAL EN SAN JOSE COSTA RICA

- Se sostuvo reunión con Rafael Marte para analizar el Programa Presupuesto de 1996-1997, del Centro Regional Central y las Agencias de Cooperación Técnica. Así como para intercambiar información sobre la descentralización del IICA.
- Se recibió información sobre la regionalización de CEPPI, permitirá disponer de un PPI, para apoyar la tarea de elaboración de proyectos (estudios sectoriales y



formulación de proyectos de inversión y cooperación técnica), a nivel del Centro Regional Central.

- Se sostuvo reunión con **Paolo Galvao** siendo informado de los proyectos hemisféricos y de los lineamientos del Area de Concentración II. Destacó que la Sede no ejecuta la Cooperación Técnica y que la demanda está en los países, por lo tanto la función debe ser de apoyo técnico, de asesoría y de apoyo al seguimiento y la evaluación, juntamente con DIPRAT. También señaló que no debe existir proyectos aislados, así como una persona por proyecto, y la importancia de que el IICA trabaje con el sector privado, haciendo más énfasis en la demanda que en la oferta.
- En reunión sostenida con **Chelston Brathwaite** se comentó que la descentralización administrativa era un tema aún no analizado pero que en principio se veía claramente de que el tema financiero y contable deberá mantener su centralización a nivel de la Sede Central. Informó sobre el Manual de Administración elaborado para la Oficina de México y que bien podría ser una guía importante para la revisión y reorganización en lo administrativo de las otras Agencias de Cooperación Técnica del IICA.
- La reunión sostenida con **Margarita Castillo**, permitió obtener una información amplia y pormenorizada de la Agencia de Cooperación Técnica de Guatemala, como: el retraso de la contribución del MAGA para el arrendamiento de la oficina; la seguridad, el atraso del pago de las cuotas, el sobregiro de CATI's; el personal internacional y nacional de la oficina, la falta de espacio, los baños y funcionabilidad de la oficina, el fortalecimiento y modernización de la administración de la oficina, las fortalezas de la oficina, uso de la tecnología de información; y sobrecarga en el manejo de recursos, el aseo, la participación de personal femenino en el sistema contable, el contrato de arriendo, el perfil del administrador y la revisión de convenios.
- Reunión sostenida con **Gordon Mair**, destacó el papel que debe jugar la Dirección del Centro Regional para apoyar las gestiones de pago de las cuotas y en el control de la ejecución presupuestaria.
- Reunión con **Teresa Bernardo**, informó sobre los siguientes puntos focales: a) Armonización bajo el GATT en que los países deben tener estándares y las relaciones con la FAO, IPPC, OIE; b) La importancia del OIRSA, PARSa y el IICA, equivalente al CORESA y COSAVE de las otras regiones; c) Proyecto BID Nicaragua y el caso de CANET International; d) Indicó que el Proyecto Galileo

necesita actualizarse en cada país para incluir productos como la carne y la pesca; no todos los países son miembros. El Handistat tiene la información en el mundo. Panamá está ingresando; e) NAPPO (Regional Plan Protection Organization -OIRSA-, CPPC, COSAVE, CONAC en lo vegetal). Centroamérica no está involucrado porque no son miembros de OIE, Panamá y Costa Rica; f) Destacó la importancia de la captación de recursos externos para el área de la sanidad agropecuaria.

- En la reunión sostenida con Luis Flores, informó que el énfasis del Servicio Especializado I, estará en los aportes metodológicos y que por lo tanto la responsabilidad de ejecución de actividades de capacitación estará en los proyectos y agencias de cooperación técnica. El Servicio Especializado I estará proporcionando información y apoyando eventos a partir de solicitudes, así como manejando inventarios que proporcionen una visión de la actividad de capacitación del IICA.
- En materia de comunicación se apoyará a las áreas de concentración del IICA. La actividad de educación se asemeja a las áreas de concentración y los temas serían el diseño de curriculum y la enseñanza de métodos pedagógicos. Se esperaría que cada centro regional defina en su estrategia diferenciada las prioridades y como se organizará la cooperación técnica en este campo. El Servicio Especializado I, hará un inventario del recurso profesional interesado por el tema de la de capacitación y que pueda participar para lo cual se requerirá la descentralización de recursos financieros con el fin de movilizar a los especialistas de la sede y de las agencias de cooperación técnica.
- En reunión sostenida Roger Guillón, se recibió una información pormenorizada de los antecedentes y evolución de los convenios CORECA y CAC (Consejo Agropecuario Centroamericano), ambos instrumentos se vencen a finales del 95 para lo cual deberá iniciarse su revisión en el marco del nuevo Centro Regional Central del IICA, y la articulación de las áreas de concentración y los servicios de la institución. La Secretaría Técnica Ejecutiva apoyada por el IICA, maneja actualmente los dos convenios CORECA y CAC aspecto que deberá clarificarse. Actualmente, la Secretaría tiene cuatro profesionales y tres secretarías y la financiación proviene del IICA, de la cuota de los países que aportan a la secretaría y RUTA que financia uno de los profesionales.
- Reunión sostenida con Finn Dantoft para conocer el apoyo que el Servicio Especializado II puede dar al montaje de



INTERNET en las Agencias de Cooperación Técnica de la Región Central y en el desarrollo de la red que conectaría a las direcciones regionales del IICA y con la Sede Central. Se conoció que ICAITI, así como INDECA y la Universidad de San Carlos y SEMAT de Guatemala poseen la tecnología apropiada y con quienes debemos entrar en contacto para buscar apoyo y reducir costos. El modem que se recomienda debe ser rápido y con capacidad para identificar errores. La red del Centro Regional Central debe permitir un avance trascendente en la modernización del IICA en vista de que permitirá agilizar las decisiones, definir proyectos, mejorar las comunicaciones, preparar documentos, establecer estándares y transferir y acceder a archivos de la sede y entre agencias. La Dirección Regional Central preparará una propuesta de plan de trabajo con las Agencias respectivas.

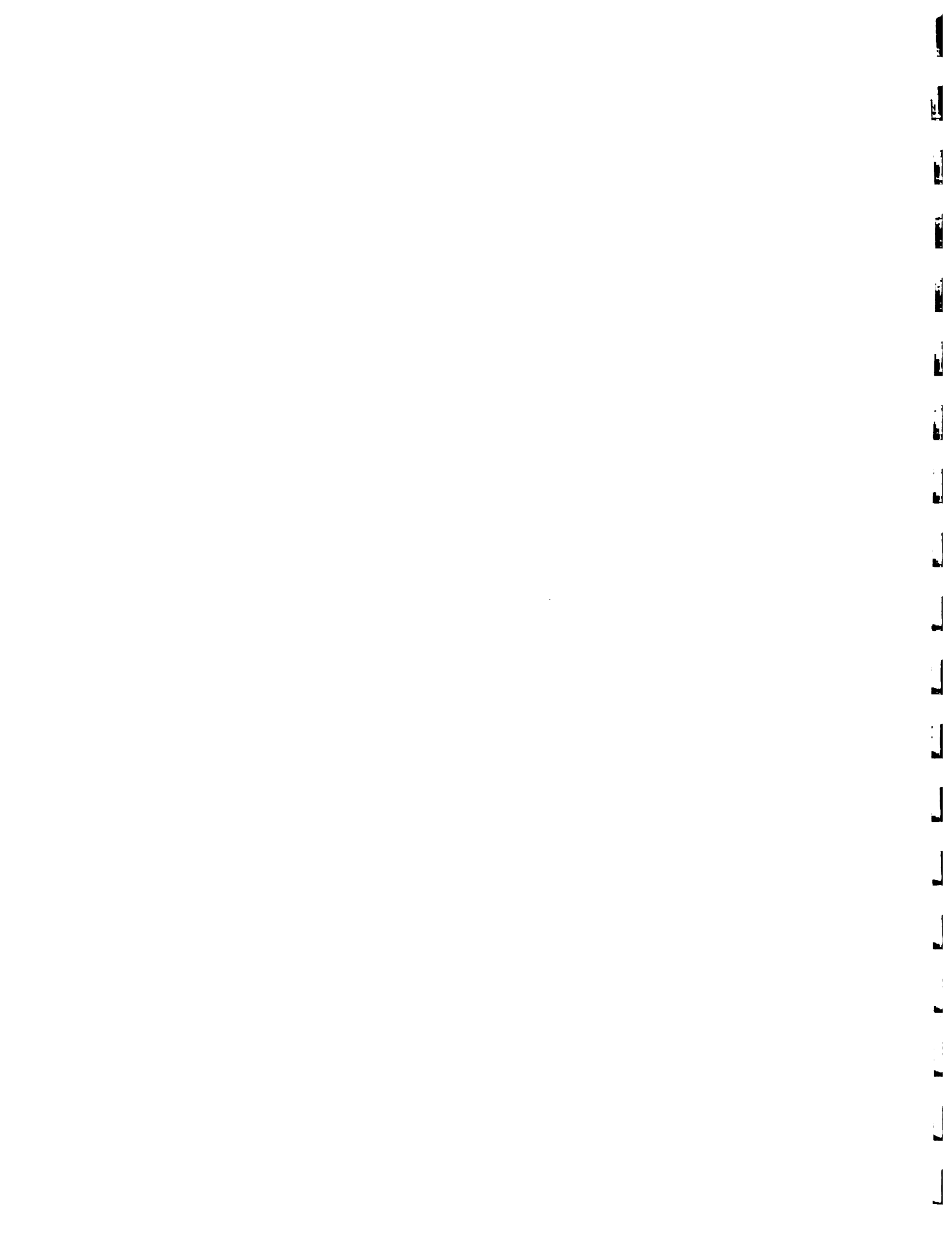
- Reunión RUTA, participaron Jhon Joyce, Nelson Espinoza, Reynaldo Pérez, Víctor del Angel y Mariano Olazábal, se comentó la agenda de la reunión tripartita realizada recientemente en San José Costa Rica, en que se aprobaron las prioridades y planes de trabajo en cada país de Centroamérica. Se visualiza al IICA apoyando tres temas, recursos naturales, capacitación y análisis de políticas, en los cuales se pretende tener una presencia reconocida en los próximos años.
- Reunión con Reynaldo Pérez, se analizó la evolución que ha tenido el Area de Operaciones de la Sede Central y la próxima instalación del Centro Regional Central, como respuesta a la política de descentralización del IICA. Se comenta que la etapa de arranque y transición debe ser lo más corto posible dadas las inevitables pequeñas dificultades que puedan presentarse. Se anticipa de que en la aprobación de convenios y operativos podrá en el futuro haber cambios en cuanto al papel que desempeñará la Dirección del Centro Regional, en la medida en que se fortalezca su capacidad técnica y operativa.
- También son importantes los siguientes puntos: a) Luego de analizada la disponibilidad presupuestal del operativo aprobado para 1995 del Centro Regional Central, pensar en la necesidad de definir una Acción de Coyuntura para la implementación del mismo; b) De esa forma se dispondrán recursos para acciones inmediatas en relación con la agenda de los Ministros de la región; c) Habrá que definir los límites de autoridad delegada y que podría expresarse en un memorandum u Orden Ejecutiva; d) Debe quedar claro que los Proyectos Multinacionales de la Región Central están bajo la responsabilidad del Jefe respectivo, la Dirección del Centro Regional tendrá la



responsabilidad de la supervisión de la Gerencia, es decir de los aspectos técnicos y administrativos, y las Areas de Concentración darán el apoyo técnico que permita asegurar la calidad y excelencia de la Cooperación. Esto de manera preliminar y general, requerirá ampliación y detalle; e) Se entiende que el proceso de delegación de autoridad debe ser gradual y en la medida en que el Centro Regional desarrolle su capacidad analítica. f) El trabajo de lo regional siempre es técnico y serán muy importantes las reuniones con los Jefes de Proyectos, la reunión de programación, de discusión del presupuesto, pero ante todo aquellas que tienen que ver con lo técnico operativo; para ello se sugieren tres (3) reuniones al año para el foro técnico con la participación de Representantes y Especialistas.

- Reunión con Sergio Supúlveda en la que se trataron las cuatro grandes líneas de acción del Area de Concentración IV, las siguientes son las líneas principales:
 - a) Modernización institucional - Microregiones -;
 - b) Modernización institucional Sector Público -Sector Privado-. Ejemplo: Propuestas alternativas para servicios a los productores pequeños y medianos en los temas de comercialización, crédito y tecnología; c) Preparación de los productores en gestión agroempresarial y agroindustria rural; d) Mujer, juventud rural y recursos naturales, tres elementos que atraviezan las áreas. Con el BCIE en Honduras se está negociando el tema de microempresas y servicios para la transformación de productos; e) La Agencia de Cooperación Técnica de Honduras está preparando material didáctico para la capacitación en los anteriores temas tratados; f) Finalmente se señaló la importancia de recomponer el equipo del Area de Concentración IV en la Región Central.

- En reunión sostenida con Rodolfo Quirós se trató el Centro Técnico de Desarrollo Agroempresarial sus tres (3) líneas de trabajo:
 - a) Integración hemisférica y negociaciones comerciales; b) Mandato de los Presidentes en la Creación del Libre Comercio de las Américas. La relación con la Comisión especial de la OEA quien tiene a cargo la elaboración de un plan para bienes y servicios. El de Mercado de Capitales lo tiene el BID. Se está invitando al CELA y ALADI para una primera reunión interagencial en Washington. El IICA apoyará la creación de la Red Interamericana de Organizaciones Empresariales, ella buscará concertaciones y posiciones; c) Bolsas Agropecuarias, contempla la creación de la Asociación Panamericana de Bolsas con tres centros, en Costa Rica, Colombia y Chile. El trabajo es hemisférico y a través de los Centros Regionales y las Agencias de Cooperación Técnica. El trabajo de articulación



dependerá de los Centros Regionales, habrá reunión con los Representantes para explicar su participación. El Centro Técnico de Desarrollo Agroempresarial, tendrá un equipo de cuatro profesionales. En el tema de negociaciones a futuro se pretende desarrollar un Programa de Capacitación en Negociaciones en donde el IICA será el referente agrícola compartiendo con UNTAC, PNUD, CEPAL y Banco Mundial. La Red Interamericana ha planteado para la Región Central la creación de la Asociación Subregional Agroempresarial con la participación de FEDEPRICAP; el trabajo no ha prosperado. La ASOCODE que es el Foro de las Cooperativas Agropecuarias de Centroamérica, está sugiriendo una reunión en el próximo mes de mayo; d) Se requiere apoyo de las Direcciones Regionales y un Plan de Trabajo que consultado con los Ministros será un insumo importante para la Cooperación Técnica Regional del IICA.

En reunión con Clarita Solís se recibió información sobre las iniciativas recientes con el BCIE, la enorme importancia que tendrá esta alianza para Centroamérica. En Nicaragua el BCIE tiene interés en organizar un programa de capacitación, complementario al proyecto actual de crédito en ganadería y café que supervisa el IICA. En Honduras un proyecto sobre Granos Básicos y Microempresas, asimismo le interesa en la región impulsar el tema Mujer Rural. Así como los estudios sectoriales de los países de Centroamérica que hacen falta. Los temas indicados son considerados por el Sr. Jimmy Hernández, Gerente del BCIE, de extraordinaria importancia para ellos, la institución apoyaría con crédito y capacitación, el IICA ejecutaría los componentes de cooperación técnica.

- **Participación en Gabinete Administrativo**

En relación con el tema del Centro Regional Central Molazábal, comentó algunas primeras apreciaciones sobre el tema administrativo, como sigue: (a) en cuanto a los convenios y contratos, considera que siempre deberá obtenerse la aprobación de estos instrumentos por parte de la Sede Central, que la Dirección Regional puede agilizar el proceso velando por la calidad, pero que un visto bueno en forma expeditiva por parte de la Sede es importante, es una forma de mantener la coherencia y el respaldo que requieren los Representantes, como también una forma de protección en los procesos de negociación; (b) Que el Manual elaborado durante el proceso de reorganización administrativa que tuvo la Oficina de México, es una guía útil para la modernización de la administración de las Agencias que inicien procesos similares, por lo tanto habrá que darse a conocer;



(c) En cuanto al sistema contable y financiero éste seguirá centralizado y que la Dirección del Centro Regional, tendría un papel de apoyo y supervisión del control presupuestal y seguimiento al pago de las cuotas de los países; (d) La instalación de INTERNET en las Agencias es de alta prioridad para así avanzar en la comunicación ágil y moderna entre Agencias y la Sede Central.

- (e) En vista que la Agencia de Guatemala reforzará su administración, el perfil profesional que se defina deberá ser acorde con los cambios institucionales del IICA, no sólo que asegure adecuadamente las funciones financieras y contables; de servicios generales y manejo del recurso humano, sino además participe en el establecimiento de bases de datos, el apoyo a otras Agencias e integrando los equipos que deberán elaborar propuestas técnicas para la consecución de recursos financieros; (f) El nuevo sistema de información que se viene promoviendo implicará un cambio de mentalidad en el IICA, por lo que se requerirá además una capacitación adecuada en su uso; (g) En cuanto a los CATI's que se generen será importante pensar en la posibilidad de que al Centro Regional Central le sea asignado un porcentaje mínimo con el fin de que se disponga de recursos de pre-inversión para apoyar iniciativas regionales a partir de las prioridades de los países y tener capacidad operativa para atender las demandas de Cooperación técnica que se presenten; (h) También se destacó la necesidad de definir un programa de capacitación para el personal profesional y de servicios generales de las Agencias, actividad que podrá coordinarse con el Servicio Especializado I y la Dirección de Recursos Humanos.

- El Director General hizo los siguientes comentarios:
 - (a) que existe un esfuerzo de conceptualización sobre los Centros Regionales, que habrá que revisar como antecedente importante e ir enriqueciendo con base en los 4 documentos disponibles; (b) Estamos descentralizando para fortalecer nuestro sistema de cooperación y aumentar nuestra capacidad de relacionamiento y de alianzas clave; (c) Que la Sede mantendrá centralizados los aspectos administrativos y de recursos humanos y serán descentralizadas las operaciones con el apoyo técnico de la Sede Central.

- (d) El sistema de comunicaciones será diferente, se podrá definir niveles, formas de comunicación que actualmente tiene complejidades; (e) Cómo comunicarnos con el sector público y ahora con el sector privado; (f) Destacó cómo simplificar nuestro sistema de información, porque muchos instrumentos no se usan; cómo ser más expeditos, éste



será uno de los retos, cómo desburocratizar a pesar de que si nos comparamos, uno es más rápido y ágil que otros; (g) La iniciación definitiva del Centro Regional Central será en mayo, mes en que haremos una presentación a los señores Ministros de Centroamérica, sobre los avances en la implementación, debemos pensar en algún "brochure" como carta de presentación, indicando lo que somos, los profesionales que integran el Centro y nuestras principales alianzas.

- (h) El sistema de información debe estar articulado a una planificación estratégica; ser más efectivos en compartir nuestra información, entre países y Sede sobre nuestra cooperación, articularnos mejor a partir de nuestra estrategia institucional, regional y de países, de nuestras prioridades técnicas y administrativas; conocer los proyectos, su marcha; y manejar información para el análisis de políticas, comercio, inversiones... y finalmente el PMP se plantea como un sistema articulado.

En reunión sostenida con Roberto Villeda, indicó la necesidad de preparar un pequeño documento sobre el SICA, la SIECA y CAC, con el fin de ilustrar a los Ministros sobre estas tres instancias de la integración. El documento debería ser preparado por Orlando Solórzano y Roger Guillén. También será muy importante pensar en que el trabajo de armonización de políticas agrícolas y la Agenda de los Ministros será mejor atendida con la creación del Centro Regional Central, así como los compromisos en el marco de las mandatos de los Presidentes y Vicepresidentes como la Alianza para el Desarrollo Sostenible, Trifinio, las relaciones México-Centroamérica, y las otras iniciativas sobre desarrollo fronterizo. La Dirección del Centro tendrá una tarea importante en mostrar a los ministros, el nuevo esquema, y la forma en que el IICA de manera articulada Sede, Centro y Agencias es un instrumento de enorme utilidad para el desarrollo de las políticas y la cooperación técnica, y una instancia de relacionamiento, de respuesta ordenada a sus demandas. De esta forma se estaría fortaleciendo la Secretaría Técnica Ejecutiva del CAC conforme al compromiso del IICA.

AGENCIA DE COOPERACION TECNICA EN PANAMA

- En compañía de Roberto Villeda, Arnaldo Chibbaro y Guillermo Grajales, se llevó a cabo la visita al Ministerio de Agricultura, Subdirector de Cooperación Técnica Internacional Lic. Lee. Se hizo una presentación

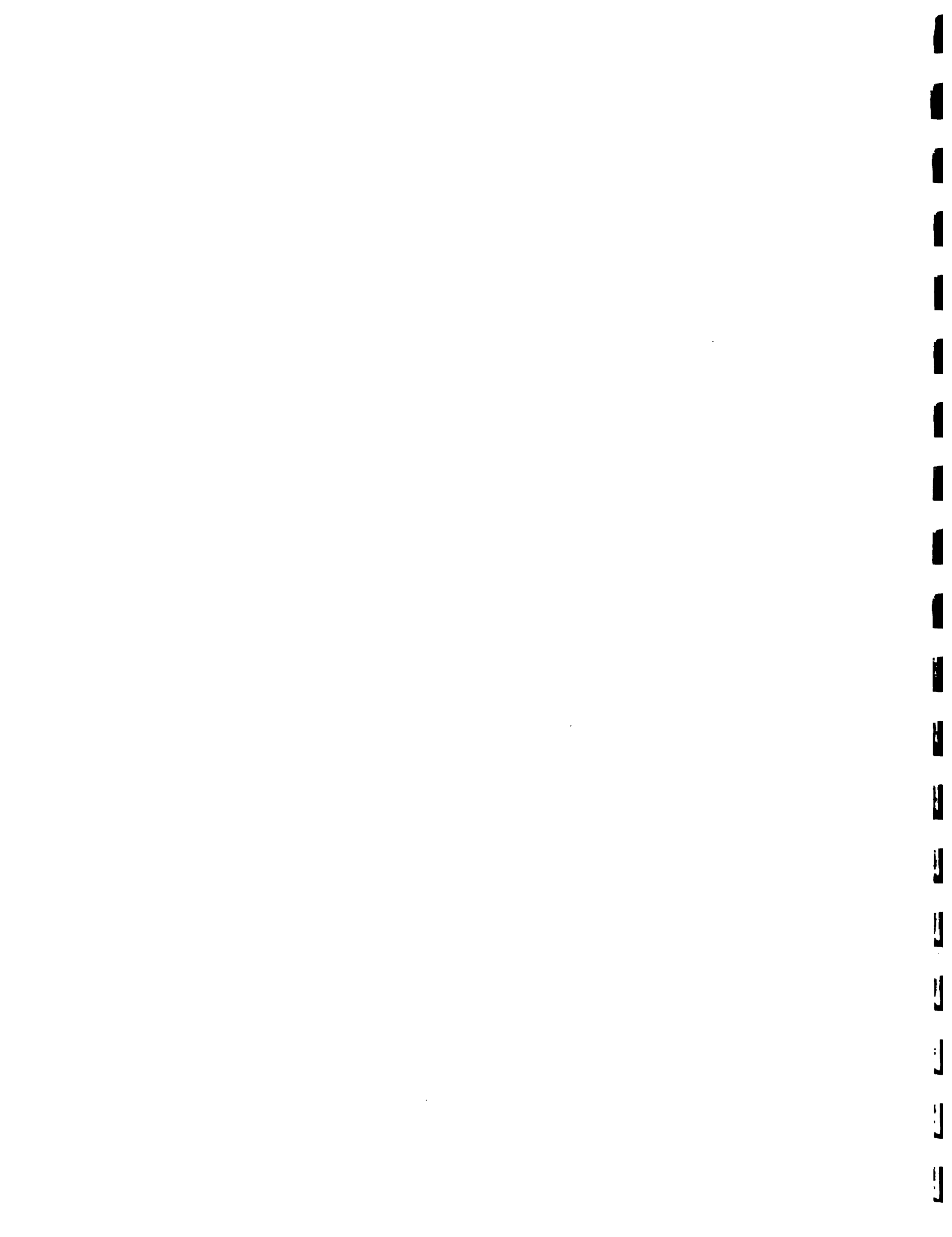


por parte nuestra del concepto de Centro Regional Central, a partir de los antecedentes y el PMP del IICA. Se destacó la búsqueda de una mayor efectividad y descentralización operativa, que el nuevo esquema responde a las apreciaciones que de manera amplia han venido señalando los países sobre el IICA. El Lic. Lee disculpó la no presencia del Sr. Ministro, por motivos de viaje solicitado por la Presidencia. Hizo comentarios en apoyo a la iniciativa de creación del Centro Regional Central, manifestó las buenas relaciones que el Ministerio tiene con el IICA, así como su satisfacción por la cooperación que vienen recibiendo por parte del IICA y que desean ampliar.

- Posteriormente, Molazábal, Achíbaro y GGrajales sostuvieron reunión con directivos del MAG, Dirección de Agroindustria, conociendo los detalles del trabajo inicial de diagnóstico y conformación de la red nacional para el fomento y desarrollo de este subsector. Se cuenta con el apoyo del PRODAR. También se tuvo reunión con representantes de las dependencias de Investigación, Políticas y Comercio del MAGA, como también con directivos del sector privado, la JAP y de la Universidad de Panamá. Igualmente se les dió a conocer lo que serán los Centros Regionales del IICA, cómo surgen, a qué responden y lo importante de contar también con el apoyo de los países para una cooperación efectiva.

AGENCIA DE COOPERACION TECNICA DE NICARAGUA

- Reunidos en la Oficina de Nicaragua, Alfonso Chirinos, Roberto Villeda, Jaime Mauricio Salazar y Mariano Olazábal, se recibió por parte de Achirinos información pormenorizada sobre la situación del Sector Público Agropecuario y los principales proyectos de la Agencia. El MAG (Sanidad e Información al productor); INTA (a cargo de Luis Osorio, la institución se centra en los pequeños y medianos productores, atiende los préstamos en Ganadería); INRA (a cargo de Alvaro Fiallos, ahora apoyada por el Banco Mundial); MARENA (a cargo de Milton Caldera). Nicaragua cuenta con CONAGRO (Consejo Nacional Agropecuario) presidida por el MINISTRO. BANADES viene siendo apoyada por el BID que busca su reorganización. El Ministro no preside su directorio, la institución requiere claridad y resolver asuntos de personal.
- Se informó sobre FOSEMAG, sus componentes de información al productor, Semillas y Sanidad Agropecuaria y el de Cooperación Técnica por US\$3,5 millones que será ejecutado por el IICA en asocio con GTZ. La empresa



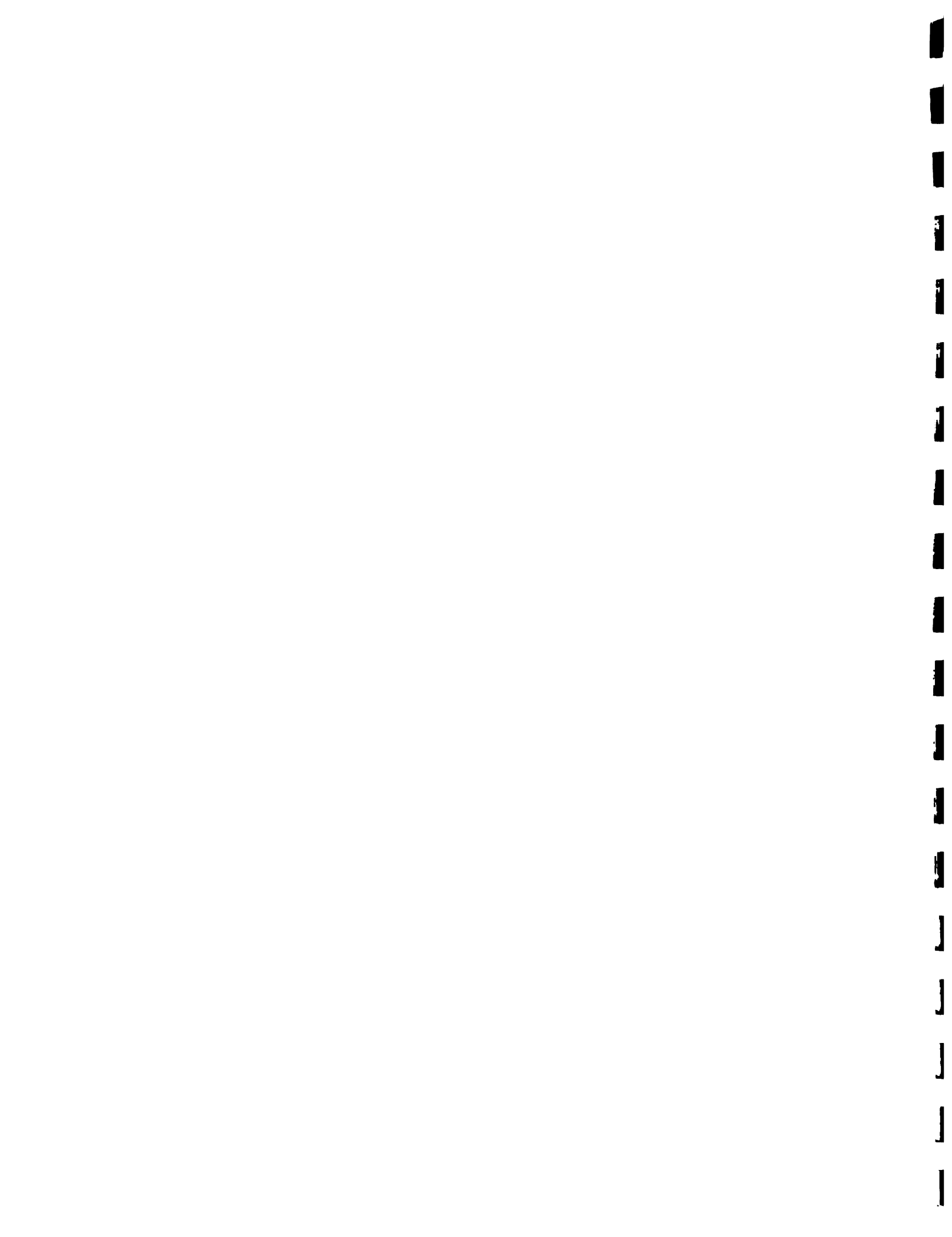
CANED de Canadá, protestó por no haber ganado la licitación, actualmente se está en conversaciones con la Sede Central y el MAG para definir probable participación.

- El programa agrícola del BID busca también fortalecer el sistema tecnológico y también tiene preocupación por el tema de la capacitación y las becas.
- El Programa de Crédito del BCIE para la ganadería y café, es una experiencia muy importante en la alianza del IICA con esa institución, para ganadería se dispone de US\$22millones. Se ampliará con un componente de capacitación para los funcionarios de la banca intermediaria por US\$1millón. El Ing. Villeda sugiere retomar la experiencia muy valiosa que se tuvo con el Banco Mundial en el pasado, a través del apoyo financiero que se recibió para la ganadería en Centroamérica. Participaron los siguientes profesionales: C.Cordón (Nicaragua), Nufio (Honduras); Oscar Urbina, fue el Jefe (Costa Rica) y Panamá. En el caso de café se requiere renovar plantaciones antiguas, se dispone de US\$13millones, la meta son 50mil mz. PROMECAFE debe estar presente en este proyecto.

- Se sostuvo reunión en el despacho ministerial con el Lic. Tomás Arguello Chamorro y Lic. Reyes, Asesores del Ministro. Asistieron Alfonso Chirinos, Roberto Villeda, Jaime Mauricio Salazar y Molazabal. Se les informó del nombramiento de JMSalazar como representante en Nicaragua. Se hizo por parte de RVilleda una presentación de los antecedentes (G6) y del PMP y la creación de los Centros Regionales del IICA, su organización y la búsqueda con ello de una mayor capacidad operativa, un mayor apoyo entre las Agencias de la Región Central, por lo tanto un mejor uso de los recursos técnicos de la institución. También se les informó que el proceso será gradual y responde a la política de descentralización del IICA. La información fue muy bien recibida y también se comentó sobre la importancia de que el IICA fortalezca sus vínculos con el BCIE, OIRSA, SIECA, así como sobre las prioridades del MAG, las políticas tecnológicas, la integración tecnológica en Centroamérica y el fortalecimiento institucional del MAG entre otras.

REUNION DE REPRESENTANTES, REGION CENTRAL. SAN JOSE, COSTA RICA

- La reunión de Inducción tuvo como objetitvo iniciar el proceso de organización operativa del Centro Regional



Central. Revisar la estrategia definida y las políticas del IICA, sobre todo la descentralización, flexibilidad, concentración y la gerencia participativa incluyente. Además de conocer de las Direcciones y Unidades de la Sede Central los lineamientos y cómo actuar operativamente y de manera articulada Sede, Centro Regional y Agencias la tarea de cooperación técnica.

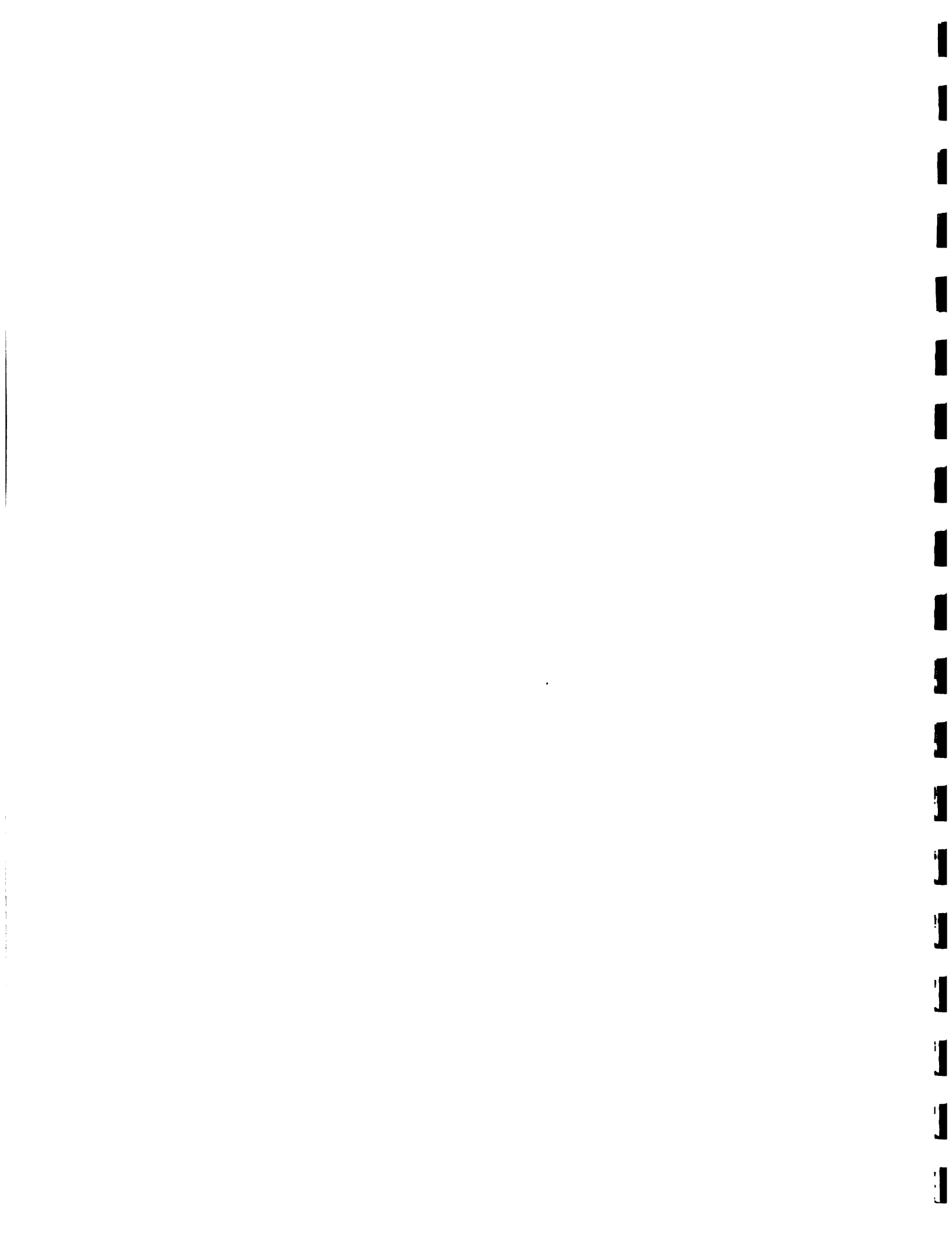
- También conocer los programas y organismos regionales principales como CAC, RUTA, BCIE y los compromisos del IICA en el marco de las Agendas de los Presidentes y Vicepresidentes de Centroamérica. Asimismo, avanzar en la integración y cohesión del equipo de Representantes del Centro Regional Central. El programa desarrollado se anexa al presente informe.

4. RESULTADOS ALCANZADOS

- Se tiene un primer conocimiento de las Agencias de Panamá, Nicaragua y Guatemala, sus principales actividades. En esos países se ha podido informar detenidamente a las autoridades sobre la organización del Centro Regional Central y la importancia que representan en la nueva política institucional del IICA conforme al PMP.
- A partir de la Reunión de Inducción de Representantes del Centro Regional Central se cuenta con los siguientes productos:
 1. Un Plan de Implementación del Centro Regional Central, actualizado y ajustado su cronograma. El documento elaborado por Roberto Villeda, es la guía sobre las medidas operativas para la iniciación del Centro indicado.
 2. Un conjunto de consideraciones importantes (conclusiones y recomendaciones) en relación con temas de recursos financieros, armonización de políticas, el BCIE, el CATIE, la articulación técnica, entre la Sede Central, Centro y Agencias, los procedimientos operativos y propuestas de decisión sobre personal.

5. ACCIONES FUTURAS

- Anexo se presenta un Plan de Actividades del Director Regional para la implementación del Centro Regional Central y en relación con la ACT Guatemala.



***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***ACTIVIDADES BASICAS 1995
DEL DIRECTOR REGIONAL PARA LA
IMPLEMENTACION DEL CENTRO***

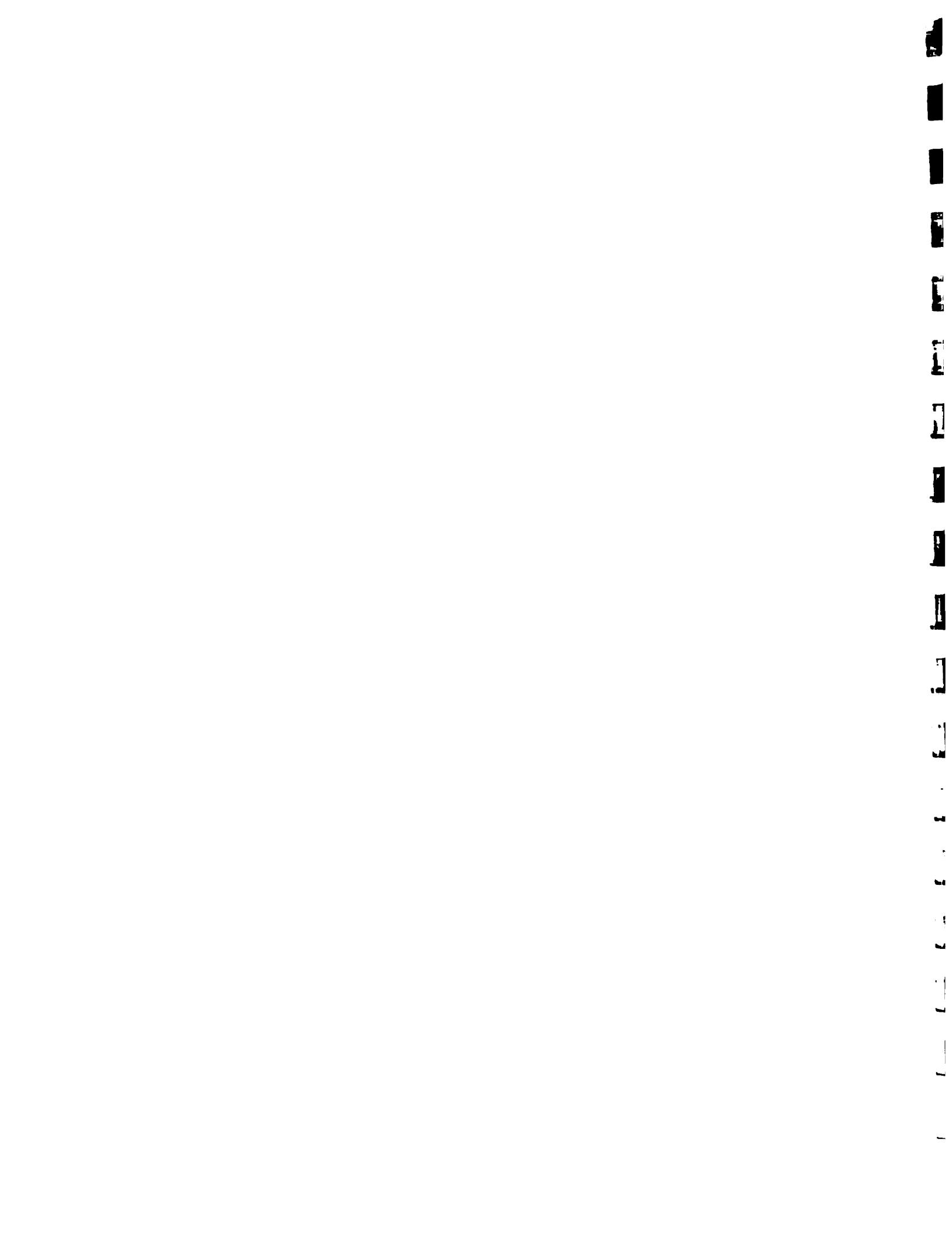
***Taller para la Inducción de
Representante ACT
Centro Regional Central***

San José, Costa Rica

3-8 de abril de 1995



No.	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
7	<p>Reunión con DIPRAT para ajustes al Operativo 95 con base en documento resultados del Taller de Inducción de Representantes ACT.</p> <p>Elaborar Acción de Coyuntura.</p>	26-27 abril	Es recomendable que Reynaldo Pérez asista al DR en el desarrollo del ajuste Operativo 95, por disponer de información amplia que puede facilitar la tarea.
8	Revisar Ayuda Memoria BCIE, elaborar Addendum al Convenio, definir Plan de Acción y mecanismos de ejecución	26-27 abril	Es importante se cuente con el apoyo del Especialista Regional en Proyectos, que será asignado por el Centro.
9	Establecer mecanismos operativos Centro/Sede Central (usar de base el Anexo 2 de Medidas Operacionales).	28-29 abril	En especial deben definirse los mecanismos de trabajo con Jaime Acosta, Areas de Concentración y Servicios Especializados, mientras se define situación SDG.
10	Definir Programa Capacitación con la Dirección del Servicio de Capacitación, Educación y Comunicación para 1995.	28-29 abril	
11	Envío de información de futuras relaciones Centro/BCIE a Representantes de ACT's para identificación de proyectos.	29 de abril	Envia DR desde Sede Central y una vez discutido con DIPRAT y Secretaria Técnica del DG.



No.	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
12	Designar al PPI Líder Proyecto Multinacional en Desarrollo Rural con Sede en Honduras.	2 de mayo	Es necesario que este Líder contribuya a redactar documento al BCIE
13	Selección y nombramiento de Administrador Centro, Asistente y Contador, para que Susana Dancourt pueda capacitar a la nueva Oficina Regional de Administración.	1-5 mayo	Traslado general de especialistas a sede regional que se harán cargo de Unidades del Centro.
14	Visita al Ministro de Honduras y al BCIE.	8-9 mayo	Presentar propuesta BCIE
15	Revisión de Convenios IICA/CORECA/CAC/RUTA/SIECA/CCAD/OEA y otros.	10-13 mayo	Preparar documento a Eduardo Salvadó para trámite de aprobación y presentación en Reunión de Ministros Junio 1995.
16	Reunión de Líderes de Proyectos Multinacionales, Representantes ACT y Director Regional en Sede del Centro para definir la Coordinación de Operaciones Regionales y las interrelaciones del Centro y Sede Central.	31 mayo-2 junio	El DR presentará durante la reunión a los Coordinadores Regionales de Areas de Concentración y Servicios Especializados (seleccionados de entre los líderes de proyectos multinacionales) Con esta actividad entra en funcionamiento la Unidad de Coordinación de Operaciones de la Dirección Regional.



No.	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
17	<p>Taller Regional sobre Sostenibilidad. Coordinador: José Ramírez Conducción Técnica: Area de Concentración II. Participantes: Representantes y 2 técnicos de cada ACT</p>	5-8 junio	<p>Sede: San José, cada ACT financia pasajes aéreos. Servicio Especializado I y GTZ financia: alojamiento, alimentación, materiales e instructores.</p>
18	<p>Reunión de Ministros de Agricultura CORECA/CAC en Sede Central IICA.</p>	13-14 Junio	<p>Definición sobre la incorporación de la Secretaría CAC a la Unidad de Desarrollo y armonización (UDAPA/CRECE)</p>
19	<p>Reunión Representantes ACT, DR con CATIE en Turrialba. Seguimiento a relaciones entre Centro y Coordinadores de Area en Sede Central IICA. Reunión con DIPRAT para afinar "Sistema de Proyectos" y con DIREX captación de recursos externos.</p>	10-14 julio	<p>Definir futura agenda Centro/CATIE. Se aprovechará para revisar relaciones Centro/Áreas de Concentración en Sede Central; se incluirá participación de Líderes Regionales en Áreas de Concentración.</p>
20	<p>Taller Regional sobre Comunicación Agrícola.</p>	25-28 julio	<p>Participación de 3 representantes por país del CRECE. Coordinado por DR/DIREX.</p>

NOTA:

Periódicamente el Director Regional reunirá en la Sede del Centro al Comité Ejecutivo y al Comité de Representantes y Áreas de Concentración para afinar la presente guía de trabajo.





OECD

ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT
PARA LA AGRICULTURA